



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
LICENCIA DE INSTALACIONES O MODIFICACIONES DE ASCENSORES PARA PERSONAS, MONTACARGAS, ESCALERAS MECANICAS O CUALQUIER OTRO MECANISMO DE TRANSPORTE ELECTROMECHANICO					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula			
DESCRIPCIÓN:					
AUTORIZACIÓN PARA LAS INSTALACIONES O MODIFICACIONES DE ASCENSORES PARA PERSONAS, MONTACARGAS, ESCALERAS MECANICAS O CUALQUIER OTRO MECANISMO DE TRANSPORTE ELECTROMECHANICO					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULOS 86, 87 FRACCION V, 96 SEXIES, LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO; ARTICULO 143 FRACCION IV, ARTICULO 144 FRACCION I INCISO G DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS; 5.5, 5.6, 5.10 FRACCION VI, 18.3, 18.6, 18.20 FRACCION IX, 18.21 INCISO J) DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO; ARTICULO 79 FRACCION XII INCISO J) DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE			
DOCUMENTO A OBTENER:		LICENCIA PARA LAS INSTALACIONES O MODIFICACIONES DE ASCENSORES PARA PERSONAS, MONTACARGAS, ESCALERAS MECANICAS O CUALQUIER OTRO MECANISMO DE TRANSPORTE ELECTROMECHANICO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	UN AÑO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO REQUIERA LA CONSTRUCCION DE INSTALACIONES O MODIFICACIONES DE ASCENSORES PARA PERSONAS, MONTACARGAS, ESCALERAS MECANICAS O CUALQUIER OTRO MECANISMO DE TRANSPORTE ELECTROMECHANICO			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		VERIFICAR EL INMUEBLE DONDE SE PRETENDE LLEVAR ACABO EL PROYECTO			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
1.- FORMATO DE SOLICITUD		SI	0	ART. 18.21 INCISO J) DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. LOS REQUISITOS SON NECESARIOS PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE QUE SERVIRÁ DE RESPALDO PARA EXPEDIR LA LICENCIA.	
2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD		NO	1		
3.- DOCUMENTO QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD JURIDICA		NO	1		
4.- LICENCIA DE USO DE SUELO		NO	1		
5.- CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO		NO	1		
6.- PLANOS Y MEMORIA DE CALCULO DE LA ESTRUCTURA SUSTENTANTE FIRMADOS POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA Y/O CORRESPONSABLE DE LA OBRA.		SI	2		
7.- LICENCIA DE CONSTRUCCION OTORGADA A LA EDIFICACION EXISTENTE, EN SU CASO		NO	1		
8.- PLANOS O DISEÑOS QUE FOMENTEN LA INTEGRACION DE LA EXSTRUCTURA EN EL CONTEXTO.		SI	2		
9.- IMÁGEN SATELITAL DEL PREDIO		SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					

1.- FORMATO DE SOLICITUD	SI	0	ART. 18.21 INCISO J) DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. LOS REQUISITOS SON NECESARIOS PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE QUE SERVIRA DE RESPALDO PARA EXPEDIR LA LICENCIA.
2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD	NO	1	
3.- ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL	NO	1	
4.- LICENCIA DE USO DE SUELO	NO	1	
5.- CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL	NO	1	
6.- PLANOS Y MEMORIA DE CALCULO DE LA ESTRUCTURA SUSTENTANTE FIRMADOS POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA Y/O CORRESPONSABLE DE LA OBRA.	SI	2	
7.- LICENCIA DE CONSTRUCCION OTORGADA A LA EDIFICACION EXISTENTE, EN SU CASO	NO	1	
8.- PLANOS O DISEÑOS QUE FOMENTEN LA INTEGRACION DE LA ESTRUCTURA EN EL CONTEXTO.	SI	2	
9.- IMÁGEN SATELITAL DEL PREDIO	SI	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1.- FORMATO DE SOLICITUD	SI	0	ART. 18.21 INCISO J) DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. LOS REQUISITOS SON NECESARIOS PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE QUE SERVIRA DE RESPALDO PARA EXPEDIR LA LICENCIA.
2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD	NO	1	
3.- ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL	NO	1	
4.- LICENCIA DE USO DE SUELO	NO	1	
5.- CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL	NO	1	
6.- PLANOS Y MEMORIA DE CALCULO DE LA ESTRUCTURA SUSTENTANTE FIRMADOS POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA Y/O CORRESPONSABLE DE LA OBRA.	SI	2	
7.- LICENCIA DE CONSTRUCCION OTORGADA A LA EDIFICACION EXISTENTE, EN SU CASO	NO	1	
8.- PLANOS O DISEÑOS QUE FOMENTEN LA INTEGRACION DE LA ESTRUCTURA EN EL CONTEXTO.	SI	2	
9.- IMÁGEN SATELITAL DEL PREDIO	SI	1	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDIR A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO PARA PEDIR LA SOLICITUD Y PODER DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 DIAS HABILES		
COSTO:	EDIFICACIONES MERCANTILES, INDUSTRIALES O DE PRESTACIONES DE SERVICIOS POR METRO CUADRADO DE CONSTRUCCIÓN (\$ 53.20)	Fundamento Jurídico CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULOS 143 FRACCION IV Y ARTICULO 144 FRACCION G).	



FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		TESORERIA MUNICIPAL				
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		EL TRAMITE NO SE OTORGARÁ CUANDO LOS REQUISITOS NO SEAN PRESENTADOS EN SU TOTALIDAD O CUANDO LOS DOCUMENTOS SEAN ALTERADOS.				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA						
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO				DESARROLLO URBANO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. ARQ. EDUARDO FLORENTINO GONZALEZ				
DOMICILIO:	CALLE:	AV. 16 DE SEPTIEMBRE			NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	XALATLACO			
C.P.:	52680	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
713	6904983	NO APLICA	NO APLICA	gobiernodexalatlaco@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	NO APLICA					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA					
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SOLO EL PROPIETARIO DEL PREDIO PUEDE REALIZAR EL TRAMITE?					
RESPUESTA:	LO PUEDE REALIZAR OTRA PERSONA PRESENTANDO CARTA PODER SIMPLE O NOTARIADA					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EL TRAMITE SE PUEDE HACER EN LINEA?					
RESPUESTA:	NO SE PUEDE REALIZAR EN LINEA, EL TRAMITE DEBE SER PRESENCIAL					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUÁNDO REALIZO EL PAGO CORRESPONDIENTE AL TRAMITE?					
RESPUESTA:	EL PAGO LO PODRA REALIZAR EN EL MOMENTO O AL RECOGER EL DOCUMENTO					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

<p>ELABORÓ: C. YENDID NAJERA SILVA <hr/> NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:  ING. EDUARDO FLORENTINO GONZALEZ <hr/> NOMBRE COMPLETO</p> <p> GOBIERNO DE Xalatlaco 2022-2024</p> <p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/02/2024.</p> <p>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO</p>
---	---